



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS Y POLÍTICA FISCAL

COYUNTURA FISCAL DICIEMBRE 2022

Monitoreo trimestral y acumulado de las finanzas públicas de
República Dominicana

DICIEMBRE 2022

Resumen

Los ingresos totales de Administración Central para el año 2022 acumularon RD\$955,699.7 millones, mostrando una ejecución del 102 % respecto al Presupuesto Reformulado General del Estado 2022 (PRGE). Dicha cifra aumentó en un 13.6 % respecto al año anterior, equivalente a un 15.3 % del Producto Interno Bruto (PIB)¹. Estos resultados se deben en mayor medida a la evolución de la actividad económica, el combate a la evasión y la buena gestión tributaria.

Las erogaciones de Administración Central exhibieron un monto total de RD\$1,158,870.8 millones, variando en un 15.9 % respecto al 2021 y representando un 18.5 % del PIB. Respecto a la cifra estimada para el PRGE dicho monto mostró una ejecución de un 99.6 %. La partida de erogación agrega el gasto total y la inversión bruta en activos no financieros, los cuales ascendieron a RD\$1,062,500.3 y RD\$107,917.6 millones, respectivamente. Las variaciones respecto al 2021 se deben en gran medida a los subsidios otorgados por el Gobierno para mitigar los efectos adversos de la inflación.

Al observar los principales indicadores fiscales, el resultado operativo bruto presentó un monto deficitario de 1.7 % del PIB. Por su parte, el endeudamiento neto o balance fiscal del año 2022 mostró un monto deficitario de RD\$203,171.1 millones equivalente a un 3.2 % del PIB. En tanto que, el resultado primario registró un monto deficitario de RD\$24,869.8 millones, equivalente a 0.4 % del PIB.

El déficit global del Sector Público No Financiero (SPNF) ascendió a RD\$167,339.3 millones (2.7 % del PIB), donde el resto del Sector Público No Financiero (RSPNF) registró un superávit de RD\$35,831.8 millones (0.6 % del PIB).

Estadísticas Fiscales	2021	2022	Var. %	% del PIB
I. Ingreso	841,184.7	955,699.7	13.6	15.3
II. Gasto	905,440.1	1,062,500.3	17.3	17.0
Resultado operativo bruto	(64,255.3)	(106,800.6)	66.2	(1.7)
III. Inversión bruta en activos no financieros	82,287.3	107,917.6	31.1	1.7
IV. Erogación (II + III)	987,727.4	1,170,417.9	18.5	18.7
IV. Erogación (II + III)*	999,693.3	1,158,870.8	15.9	18.5
Gasto de Capital MEFP 86	136,077.5	162,746.4	19.6	2.6
Resultado Primario*	9,502.7	(24,869.8)	(361.7)	(0.4)
Endeudamiento neto*	(158,508.6)	(203,171.1)	28.2	(3.2)
Endeudamiento neto SPNF*	(135,733.82)	(167,339.3)	23.3	(2.7)
Endeudamiento neto RSPNF*	22,774.80	35,831.8	57.3	0.6

*Incluye discrepancia estadística

¹ PIB del Marco Macro marzo 2023.

² Incluye discrepancia estadística. Según el MEFP 2014, la discrepancia estadística puede tener muchos motivos, tales como la cobertura, el momento de registro, la valoración y la clasificación.

CONTEXTO MACROECONÓMICO Y FISCAL INTERNACIONAL

La presente tendencia en la economía global se ha caracterizado por la crisis inflacionaria a raíz del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania y las posturas restrictivas del sector fiscal y monetario de los diferentes países, pudiéndose observar cómo la persistencia de los altos niveles de inflación ha obligado a las naciones a tomar medidas para mantener estable el costo de vida, el cual ha aumentado considerablemente en muchos países, tales como Guatemala (9.2 %), Uruguay (8.29 %) y Paraguay (8.1 %³). Así, en el periodo de cierre del 2022 se han observado aumentos adicionales a la tasa de interés, tanto en economías avanzadas como en aquellas de desarrollo, lo cual supone un efecto sobre el crecimiento esperado del año entrante. De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), se estima que el crecimiento global se reduzca en 0.5 puntos porcentuales con respecto al año 2022. Cabe destacar que la proyección de octubre 2022 colocaba el decremento en 0.7 %. Por otro lado, los subsidios al combustible produjeron en muchos países un déficit fiscal adicional considerable. Como resultado, la consolidación fiscal ha tomado un papel primordial, evidenciado por los diversos proyectos de reforma fiscal y las revisiones a los presupuestos que se han desarrollado.

Principales desarrollos en materia fiscal:

- ◆ En Costa Rica la regla fiscal se aplicará sobre el 75 % del gasto. La regla fiscal tiene como objetivo consolidar las finanzas públicas asegurando la sostenibilidad de la deuda pública y manteniendo como prioridad el fomento de la inversión y el crecimiento de la producción nacional.
- ◆ En México el Gobierno prevé recaudar 8.3 billones de pesos para 2023 a través de más vigilancia fiscal y más ingresos petroleros.
- ◆ El Gobierno de Petro da marcha atrás con el impuesto a las pensiones de la reforma tributaria en Colombia.
- ◆ En su más reciente informe (febrero 2023) sobre las perspectivas económicas para Latinoamérica, el FMI insistió en que El Salvador aborde los riesgos derivados de la adopción del bitc in como moneda de curso legal.
- ◆ En Brasil afirman que la reforma tributaria ser  una prioridad para el gobierno de Lula da Silva.
- ◆ Asamblea aprueba ley para derogar reforma tributaria en Ecuador, tras un a o de vigencia. La Ley de Desarrollo Econ mico y Sostenibilidad Fiscal ten a como objetivos aumentar la recaudaci n tributaria, reformar el c culo del impuesto a la renta, eliminar varias deducciones, impulsar un nuevo impuesto al patrimonio, entre otros.
- ◆ La implementaci n de la reforma tributaria en Chile contin a. La comisi n aprueba cambios clave a IVA exportador y a servicios desde el exterior, ampliando el rango de aplicaci n del IVA ya no solo a los servicios digitales, sino a todos los prestados desde el extranjero. El Ministerio de Hacienda incorpor  m s incentivos a la formalizaci n.
- ◆ A inicios de 2023, el BID se ala que la deuda de Latinoam rica escal  a 117 % del PIB.

³ Cifras a diciembre.

- ◆ Presidenta de Honduras anuncia reforma tributaria: “sin aumentar nuevos impuestos una profunda reforma de ley de justicia tributaria dedicada a evitar los abusos de los regímenes se exoneraciones, en instaurar un sistema progresivo y justo”.
- ◆ Uruguay: Lacalla Pou busca aprobar recortes de impuestos en USD\$150 millones para individuos y pequeñas empresas. El Gobierno patrocinará legislación que aumentaría las deducciones del impuesto sobre la renta personal para 75 % de los contribuyentes, mientras que **unos 63,000 trabajadores de bajos ingresos ya no tendrían que pagar nada**. Otros cambios impositivos propuestos eximirían a unas 20,000 personas del pago de un impuesto al seguro social y ayudarían a las pequeñas empresas, dijo.
- ◆ Honduras: Reforma tributaria contempla eliminar el 90 % de las exoneraciones y cambiar regímenes. Se adelantó que 90 por ciento de las exoneraciones serán revisadas y eliminadas, quedando solo las beneficiosas para la mediana y pequeña empresa.

Novedades en calificaciones de riesgo:

Último trimestre 2022

- ◆ Moody's bajó nota a Chile por un debilitamiento “gradual pero persistente” de su perfil crediticio.
- ◆ Fitch reafirma Panamá en 'BBB-'.
- ◆ En Argentina, Fitch rebajó la calidad de riesgo soberano y Moody's alertó acerca de los efectos del cepo sobre la deuda de las empresas.
- ◆ S&P eleva calificación soberana de Nicaragua a "B", perspectiva estable.
- ◆ Moody's reafirma calificación de Panamá en Baa2, pero con perspectiva negativa.
- ◆ S&P le bajó el pulgar a la Argentina y degradó la nota para la deuda en pesos: “refleja las mayores vulnerabilidades durante los próximos seis meses”. Redujo la calificación de la deuda en moneda local de “CCC+” a “CCC-”.
- ◆ Honduras: Gobierno ordena poner en marcha el Programa Nacional para la Reducción de Pérdidas (PNRP), con el cual pretenden, en un año, reducir el déficit en 18 %.
- ◆ S&P recorta calificación de Bolivia por estancamiento político y aumento de la deuda. La compañía ahora califica a ese país con cinco niveles por debajo del grado de inversión y al mismo nivel que Egipto y Costa Rica. Su calificación es B.
- ◆ La clasificadora de riesgo Fitch Ratings mantuvo estable la perspectiva de República Dominicana y reafirmó la calificación BB-.
- ◆ La clasificadora de riesgo Fitch Ratings ratificó la clasificación de deuda en moneda extranjera de Chile en A-, manteniendo “estable” su perspectiva.
- ◆ Fitch establece clasificación de riesgo de BB+ para Colombia.
- ◆ S&P revisa la calificación de riesgo de Bolivia a B con perspectiva estable.

Enero 2023

- S&P Global Ratings elevó este lunes la calificación soberana en moneda local de Argentina a CCC-
- S&P Global Ratings confirmó calificaciones soberanas de 'BB+' y 'B' de Colombia; la perspectiva se mantiene estable.
- Moody's mantiene calificación del Perú en Baa1.

Febrero 2023

- Fitch confirmó calificación crediticia de El Salvador de CC.
- S&P mejora calificación crediticia de Costa Rica a B+.
- Moody's confirma calificación de Ecuador en Caa3.

COYUNTURA MACROECONÓMICA DOMÉSTICA

Enfrentar las repercusiones inflacionarias de los cuellos de botella en la cadena global de suministros del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania y de las presiones de demanda interna en los distintos países, conllevó el endurecimiento sincronizado de las condiciones financieras globales y nacionales. Acorde a esta coyuntura y durante el transcurso del año, el programa nacional de restricción monetaria incrementó gradualmente la tasa de política hasta 8.50 %, 550 puntos básicos por encima de la tasa de referencia vigente al cierre del 2021. El efecto rezagado de este cambio de postura, aunado a las persistentes tendencias inflacionarias pesó sobre el desenvolvimiento de la actividad económica doméstica, la cual evidenció una desaceleración hacia el último cuatrimestre del año, acotando el crecimiento económico del 2022 a 4.9 % en términos reales.

Por su parte, las persistentes presiones inflacionarias externas, que se mantuvieron protagonizando sus efectos durante el transcurso del año, ubicaron la inflación promedio y al cierre de año en 8.8 % y 7.8 %, respectivamente, por encima del rango meta de 4.0 % \pm 1.0 %. No obstante, los choques de costo en la cadena logística mundial, así como las presiones de demanda interna mostraron signos de debilitamiento hacia el cierre de año, lo cual incidió positivamente sobre el comportamiento de la inflación subyacente, aquella que mejor refleja los movimientos de precios asociados a las condiciones monetarias de la economía. Atendiendo a esto, la inflación subyacente se ubicó en 6.6 % al cerrar el año 2022, por debajo del pico de 7.29 % registrado en mayo.

Por otro lado, las actividades generadoras de divisas como el turismo, las exportaciones nacionales y de zonas francas, el envío de remesas de la diáspora dominicana y la inversión extranjera directa, se mantuvieron con un desempeño positivo durante el transcurso del 2022. Esto contribuyó al robustecimiento de las reservas internacionales, que superaron los US\$14,436.5 millones al cerrar el año, y contuvo el deslizamiento de la moneda aportando a la relativa estabilidad del tipo de cambio, el cual cerró el año con una apreciación en torno al 2.6 %. Esta dinámica apreciatoria actuó como un ancla nominal que mitigó parcialmente el incremento en los precios domésticos.



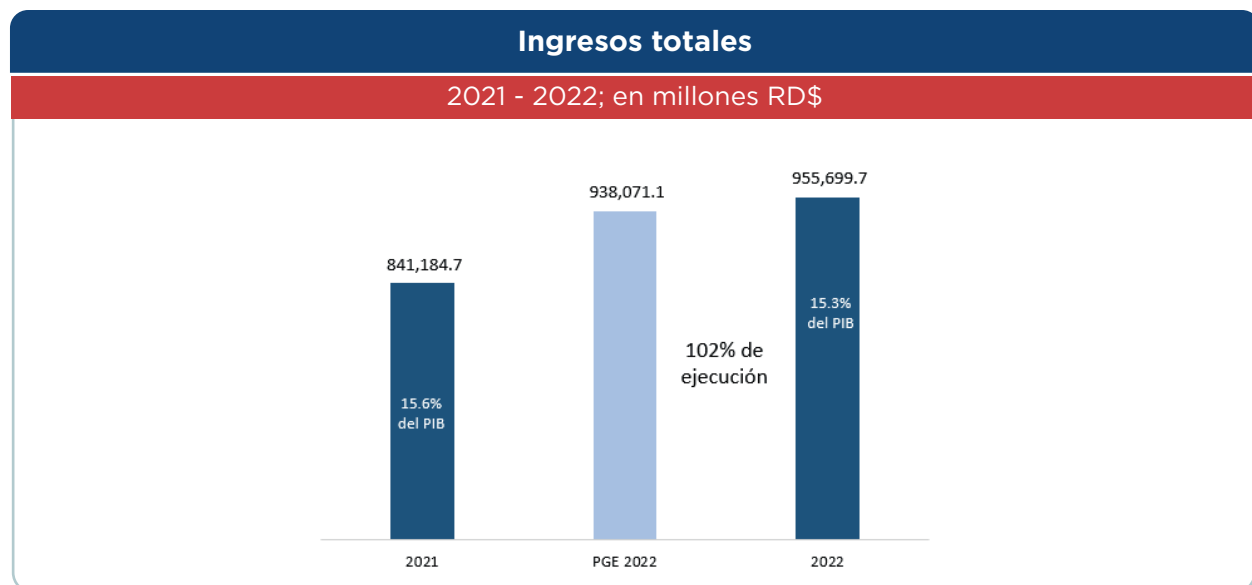
Se prevé que el crecimiento económico continúe moderado durante el primer trimestre del 2023, a partir de donde se vislumbra retome una senda de expansión en torno al 4.0 %-4.5 % para el cierre del año, condicionado al recrudescimiento del conflicto geopolítico y de las condiciones monetarias en las economías avanzadas. Por igual, se espera que continúen moderándose los precios internacionales de las materias primas y que la dinámica inflacionaria continúe respondiendo favorablemente al esfuerzo de la política económica del Gobierno. A raíz de esto, se aguarda que la inflación converja paulatinamente y culmine el año dentro de su rango de meta.

Coyuntura fiscal doméstica

INGRESOS

Para el año 2022 los ingresos de la Administración Central totalizaron **RD\$955,699.7 millones**, mostrando un incremento interanual de 13.6 %. Este monto equivale a un 15.3 % del PIB y corresponde a una **ejecución de 102 %** respecto al presupuesto reformulado. El detalle de esta partida se encuentra en la [Tabla 1](#) en la sección de Anexos.

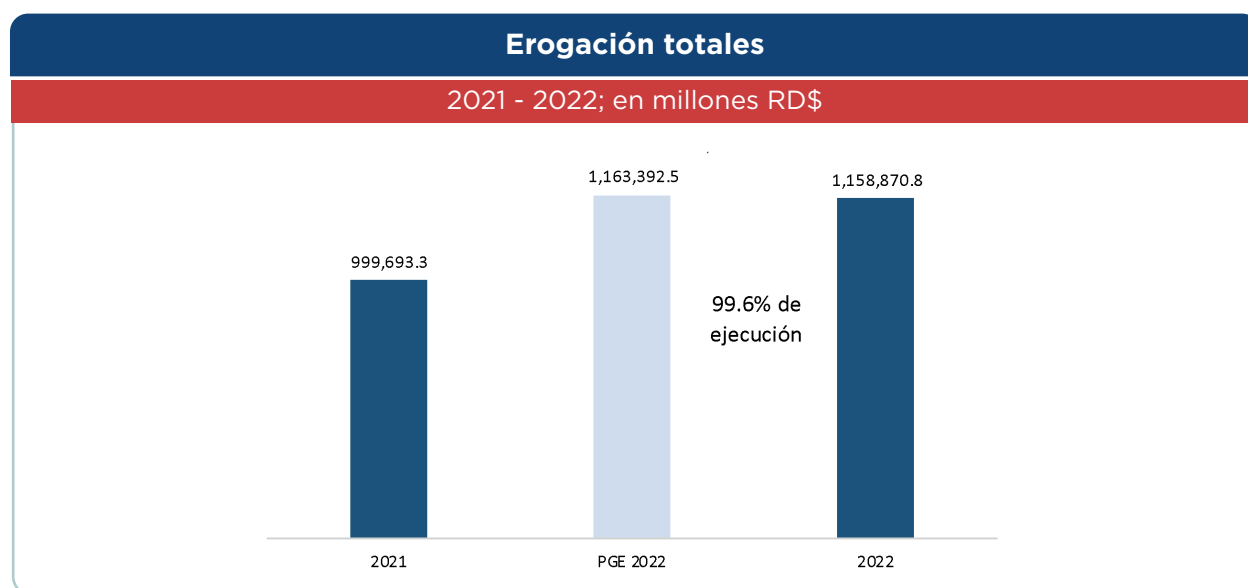
El mayor porcentaje de los ingresos lo componen los impuestos, representando un 90.4 % de la totalidad. Sumaron RD\$863,616.0 millones, exhibiendo una variación interanual de 11.6 % y ubicando la presión tributaria en un 13.8 % del PIB. Además, ocuparon un 100.4 % del total presupuestado. Dentro de las partidas correspondientes a impuestos, las que exhibieron mayor variación positiva fueron los impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales (21.6%), así como los impuestos internos sobre los bienes y servicios (14.6 %), debido a la evolución favorable de la actividad económica del 2022 respecto al 2021.



Al cierre del 2022 las contribuciones sociales aumentaron en 43.9 %, para un monto de RD\$4,923.1 millones; este aumento se vio influenciado por el incremento en las contribuciones de empleados al plan de pensiones de la Policía Nacional. En tanto que, las donaciones disminuyeron en un 37.4 % respecto al año 2021, debido a los esfuerzos del Poder Ejecutivo para movilizar recursos desde otras unidades de gobierno general hacia la Administración Central frente a la pandemia en el 2021, con el fin de amortiguar la caída inicial en las recaudaciones. Por último, la partida de otros ingresos exhibió una variación interanual positiva de 41.2 % para un monto de RD\$84,855.4 millones, influenciada por el aumento en los dividendos del Banco de Reservas y los de inversiones empresariales desde el Fondo Patrimonial de Empresas Reformadas (FONPER).

Las erogaciones totales de la Administración Central durante el año 2022 muestran un **incremento interanual de 15.9 %**, ascendiendo a **RD\$1,158,870.8 millones**, lo cual representa el **18.5 % del PIB** y una ejecución de 99.6 % respecto a lo presupuestado. La distribución de esta partida está compuesta por un 24 % en remuneración a los empleados, 16 % en donaciones, 15 % intereses, 11 % subsidios, 10 % uso de bienes y servicios, 9 % en prestaciones sociales, 7 % contribuyen a otros gastos y la inversión bruta en activos no financieros ocupa un 9 %. Para visualizar en detalle esta partida diríjase a la [Tabla 2](#) en la sección de Anexos.

EROGACIONES = GASTOS + INVERSIÓN BRUTA EN ACTIVOS NO FINANCIEROS



*Incluye discrepancia estadística

⁴ Según el MEFP 2014, las erogaciones son la suma de la partida del gasto y la partida de inversión bruta en activos no financiera (4.21). A su vez, la inversión bruta en activos no financiera se refiere a sus adquisiciones menos sus disposiciones, sin tomar en cuenta el consumo de capital fijo.

⁵ Según el MEFP 2014, los subsidios son transferencias corrientes sin contrapartida que las unidades del gobierno hacen a las empresas en función de los niveles de su actividad productiva o de las cantidades o valores de los bienes o servicios que producen, venden, exportan o importan. Esta partida se compone de transferencias a sociedades públicas y a empresas privadas.

Del total de erogaciones, el nivel de gasto es equivalente a RD\$1,062,500.3 millones, 17 % del PIB y la formación bruta de activos no financieros asciende a RD\$107,917.6 millones, equivalente a 1.7 % del PIB. Las remuneraciones a empleados aumentaron en un 17.2 %, el uso de bienes y servicios disminuyó paulatinamente en un 1.3 % y los intereses en un 6.1 % respecto al año anterior. Las donaciones, que son las transferencias corrientes a instituciones descentralizadas, seguridad social, gobiernos locales y otras instituciones públicas variaron en un 3.6 % respecto al año 2021.

De su lado, las Prestaciones sociales ascendieron a RD\$102,708.7 millones al cierre del 2022, equivalente a un aumento de 11.3 % respecto al 2021. Esta variación se explica en buena medida por las asistencias sociales otorgadas vía los programas de ayuda comunitaria, económica y médica, los fondos destinados a enfrentar las calamidades, soporte a envejecientes e incentivo policial. Respecto a la partida de Otros gastos, cabe destacar que el aumento interanual de un 51.6 % está impulsado por una mayor cantidad de transferencias de capital destinada a proyectos de inversión y por las transferencias corrientes por concepto de Recapitalización del Banco Central, de acuerdo con la programación establecida en la Ley núm. 345-22 de Presupuesto General del Estado.

Al cierre del 2022 los subsidios⁵ calculados según la metodología del MEFP 2014, ascendieron a RD\$131,387.6 millones, experimentando una variación interanual de 97.2 %. Esta variación significativa está explicada por los impactos durante el 2022 de múltiples crisis como el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, los vestigios de la pandemia y las interrupciones en las cadenas de suministros de alimentos y otros productos. Estos eventos tuvieron un impacto en las economías internacionales que llevaron a los gobiernos de los diferentes países a recurrir a la figura de subsidios para dar alivio a la población y la República Dominicana no es la excepción.

Como parte de las medidas adoptadas por el Gobierno dominicano se destinaron subvenciones y subsidios extraordinarios orientados a amortiguar la subida de los precios de alimentos, combustibles, fertilizantes y otros elementos de la canasta básica dominicana. El Gobierno transfirió RD\$44,129.2 millones adicionales al sector eléctrico, cifra que representó el 50.1 % del monto global gastado en subsidios. En tanto que, durante 2022 se destinaron RD\$35,069.6 millones de pesos para subsidiar el precio de los combustibles; al sector transporte se otorgaron RD\$1,005.8 millones.

Por otro lado, y con el propósito de garantizar la seguridad alimentaria y la estabilización de precios de los productos de consumo masivo, el Gobierno destinó RD\$4,447.77 millones a la producción o comercialización de alimentos, de los cuales RD\$2,120.8 correspondieron al subsidio a los fertilizantes, RD\$1,399 millones para el subsidio a la harina, RD\$502 millones se asignaron a la ayuda de los productores de pollo y se utilizaron RD\$426 millones para la venta de combos de alimentos a través del Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE).

Asimismo, y como mecanismo de protección a las familias de escasos recursos, se ejecutaron transferencias adicionales de RD\$3,406.1 millones para los nuevos afiliados a los programas sociales Supérate y Bono Gas, esto sumado a un incremento en el monto del subsidio de esta última ayuda.

Adicional a los subsidios y programas sociales, el apoyo a la protección social ciudadana por parte de las autoridades gubernamentales estuvo orientada a hacer frente a los desastres naturales que afectaron al país en el 2022 y que provocaron fuertes lluvias torrenciales, tormentas, inundaciones y daños a las infraestructuras físicas.

Subsidios otorgados 2022			
En millones RD\$			
Subsidios	2022	Ponderación (%)	% del PIB
Transferencias al sector eléctrico	44,129.2	50.1	0.71
Subsidio a los combustibles	35,069.6	39.8	0.56
Nuevos afiliados a Supérate y Bono Gas y incremento del subsidio de este último	3,406.1	3.9	0.05
A los fertilizantes	2,120.8	2.4	0.03
A la harina	1,399.0	1.6	0.02
Al transporte	1,005.8	1.1	0.02
Al pollo	502.0	0.6	0.01
A alimentos INESPRES	426.0	0.5	0.01
Total	88,058.5	100.00	0.01

⁶ Las partidas de Transferencias al sector eléctrico y los nuevos afiliados a Supérate y Bono Gas resultan de los montos que superaron al Presupuesto Inicial del Estado. Las demás partidas fueron subsidios extraordinarios otorgados. Cifras obtenidas a partir de los datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).



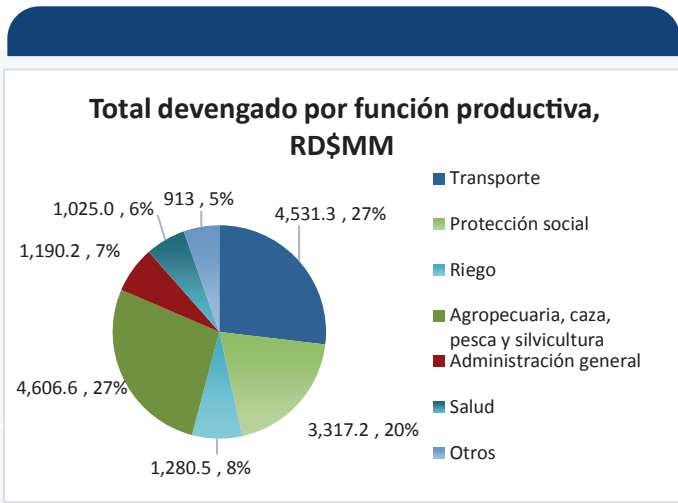
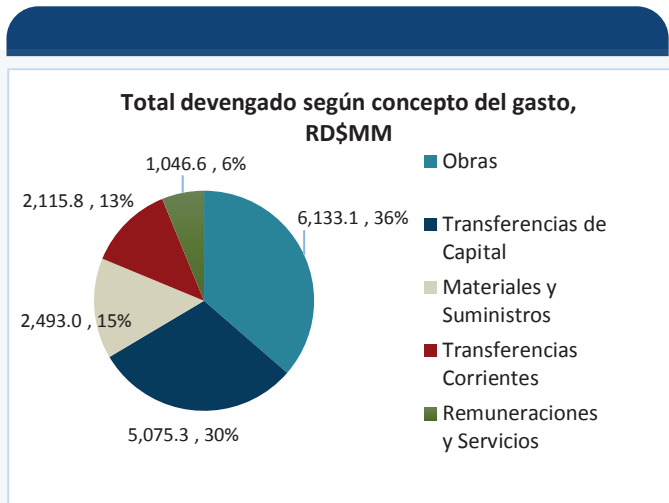
Recuadro 1.1: Huracán Fiona

El 19 de septiembre de 2022 penetró al país el Huracán Fiona, provocando inundaciones, derrumbes, caídas de puentes, bloqueos de carreteras, presas desbordadas, cortes de energía y telecomunicaciones, entre otros daños.

Estadísticamente, los datos presentados por el Centro Nacional de Emergencias (COE) muestran que alrededor de 43,540 personas fueron desplazadas a zonas seguras y unas 1,551 personas se refugiaron en albergues. Además, se reportaron 3 personas que perdieron la vida y un total de 28 comunidades incomunicadas. Entre los sectores productivos que se vieron afectados por el huracán se encuentran el sector vivienda, con 8,708 viviendas afectadas; agricultura, con pérdidas cuantificadas en más de 950 mil tareas de producción agrícola de las provincias afectadas y unas 116 mil tareas en las provincias menos afectadas; en el sector agua, se resultaron con daños alrededor de 81 sistemas de abastecimiento lo que limitaba el acceso a más de 1 millón de personas al agua potable; el sector eléctrico vio daños en los sistemas de generación en cerca de 187 circuitos, afectando a unos 709 mil clientes; en el sector de infraestructura vial se reportaron afectados 31 carreteras, 11 calles y caminos 27 puentes con daños y 2 colapsados. Otros sectores afectados fueron salud, telecomunicaciones y educación.

El apoyo gubernamental estuvo liderado por el Poder Ejecutivo, que declaró en estado de emergencia por 45 días a 12 provincias: El Seibo, La Altagracia, San Pedro de Macorís, La Romana, Hato Mayor, Samaná, Duarte, María Trinidad Sánchez, La Vega, Santiago, Santo Domingo y Monte Plata. Además, el Congreso Nacional emitió el Decreto núm. 537-22 con la declaración de contrataciones por emergencia nacional, que delimitó facilitar el proceso de compras y contrataciones para bienes y servicios por 30 días para labores de ayuda humanitaria, primeros auxilios, rescate, así como construcción y reconstrucción de las obras en estas provincias.

Frente al desastre causado por Fiona, el Gobierno desplegó una batería de medidas con el propósito de atender esta emergencia. Según lo ejecutado en el Fondo de Calamidades y emergencias públicas, así como, la partida de recursos para atender calamidades y emergencias por fenómenos naturales, el total de gasto devengado asciende a RD\$16,916.99 millones, de los cuales un 45 % (RD\$7,568.3 millones) fue destinado a transferencias de capital y materiales/suministros, que contienen el fondo agrícola, materiales de emergencia y herramientas propias de las reconstrucciones; 36 % (RD\$6,133.1 millones) fueron direccionado a obras de construcción y reconstrucción de infraestructuras (viviendas, puentes, carreteras, polideportivos) y por último, un 13 % (RD\$2,115.8 millones) se utilizó para el pago de la asistencia médica, alimenticia y del personal de auxilio, vía transferencias corrientes.



Cabe destacar que se desplegó un plan de apoyo a los productores agrícolas y familias de estas regiones, entre ellos el Bono de Emergencia, que consistió en una transferencia monetaria por RD\$5,000 de libre disposición, no condicionada y temporal dirigido a 35,000 familias afectadas por el huracán. También, el Fondo del Banco Agrícola, un paquete financiero de RD\$2,500 millones de pesos para el plan de apoyo directo a los productores, con la entrega de RD\$1,000 a cada productor por tarea de cultivo afectada y apoyo directo limitado a hasta 300 áreas por beneficiario, financiamiento a tasa cero a los productores que lo soliciten, entre otros.

FORMACIÓN BRUTA EN ACTIVOS NO FINANCIEROS

Por su parte, la formación bruta en **activos no financieros totalizó RD\$107,917.6 millones (1.7 % del PIB)**. Dentro de los proyectos con mayor monto devengado se destaca la construcción de la línea 2C del Metro de Santo Domingo, los tramos **Alcarrizos-Luperón (RD\$7,315.2 millones)**, la construcción de infraestructuras para la disposición final de residuos sólidos en **Higüey (RD\$2,337.9 millones)** mejoramiento de paredes y techos a **nivel nacional (RD\$2,106.5 millones)**, mejoramiento de la infraestructura vial en **la provincia Santo Domingo (RD\$2,015 millones)** y la construcción de 2,384 viviendas en el Distrito Municipal San Luis, provincia Santo Domingo **(RD\$1,452.1 millones)**.



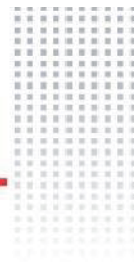
◆ Resultado fiscal:

Al cierre del 2022, el resultado primario de la Administración Central ascendió a un monto deficitario de RD\$24,869.8 millones, lo que representa un 0.4 % del PIB. El resultado global se ubicó en RD\$203,171.1 millones, representando un 3.3 % del PIB.

Resultados del Sector Público No Financiero				
2021-2022; en millones RD\$ y % PIB				
Partida	2021	2022	Variación %	% PIB 2022
Administración Central				
Ingresos	841,184.7	955,699.7	13.6	15.3
Erogación	999,693.3	1,158,870.8	15.9	18.5
Resultado Primario*	9,502.7	(24,869.8)	(361.7)	0.4
Endeudamiento Neto*	(158,508.6)	(203,171.1)	28.2	3.2
Endeudamiento Neto RSPNF	22,774.8	35,831.8	57.3	0.6
Endeudamiento Neto SPNF	(135,733.8)	(167,339.3)	23.3	2.7

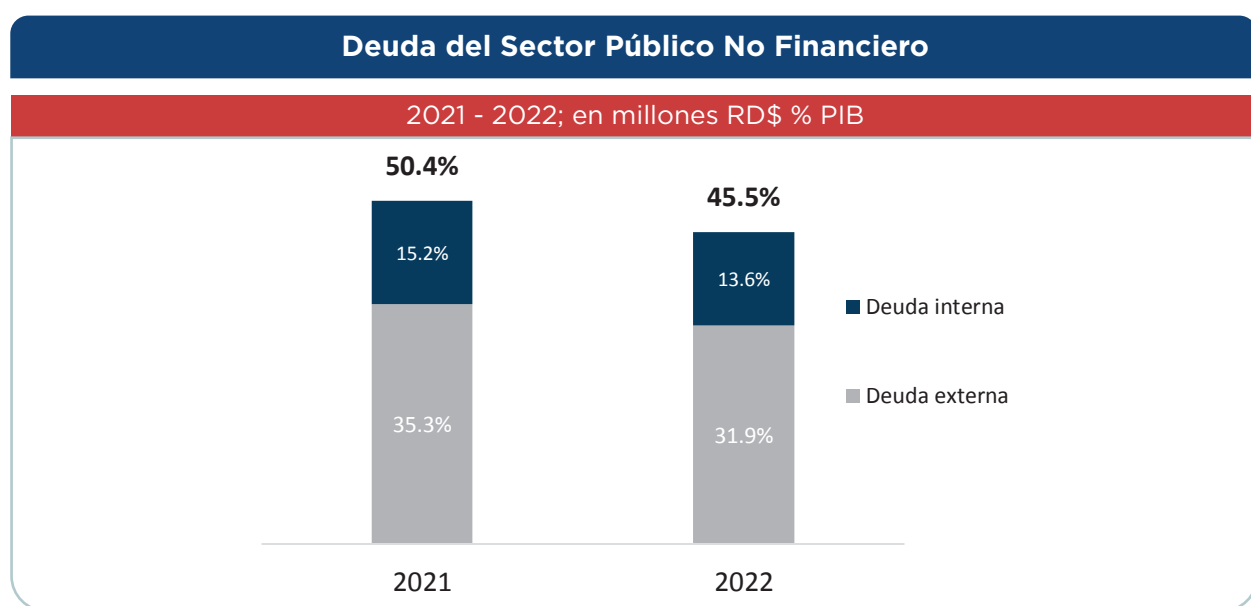
Por su parte, al considerar el resto del Sector Público No Financiero (RSPNF) el resultado acumulado mostró un monto superavitario de RD\$35,831.8 millones, equivalente a un 0.6 % del PIB, explicado principalmente por la adquisición neta de activos financieros por un monto de RD\$26,182.4 millones y el incurrimiento en pasivos por RD\$9,649.4 millones, correspondiente en mayor parte al pago de títulos de deuda. El déficit global del Sector Público No Financiero (SPNF) totalizó RD\$167,339.3 millones, equivalente a un 2.7 % del PIB.

⁸ Para el 2022, adicionalmente están recogidos en las siguientes cuentas los montos RD\$2,541.09 por concepto de uso de Bienes y Servicios para el Fideicomiso Pro-Pedernales, RD\$550.00 por concepto de participaciones de capital y en fondos de inversión del Fideicomiso de Movilidad y Transporte FIMOVIT y RD\$2,067.30 por concepto de Fideicomiso de Residuos Sólidos registrados como Fondos de Tercero.



Deuda pública:

La deuda pública del Sector Público No Financiero (SPNF) ascendió a US\$51,854.5 millones (45.5 % del PIB). Dada su descomposición, la deuda pública externa del Sector Público No Financiero (SPNF) totalizó US\$36,357.6 millones, equivalente a un 31.9 % del PIB. Del monto total de la deuda externa, el 23.8 % correspondió a deuda contratada con acreedores oficiales, de los cuales los organismos multilaterales representaron el 18.4 % y los bilaterales el 5.5 %. La deuda con acreedores privados conformó el 76.1 % de la deuda externa al cierre del cuarto trimestre del 2022, la mayoría correspondiente a bonos.



Fuente: Crédito Público, Ministerio de Hacienda.

Al 31 de diciembre de 2022, la deuda interna del Sector Público No Financiero totalizó RD\$868,326.3 millones (US\$15,496.9 millones), que equivale a un 13.9 % del PIB, mostrando una composición de 82.4 % en bonos del Ministerio de Hacienda (subasta y colocaciones directas), un 15.2 % por deuda en bonos emitidos para la recapitalización del Banco Central y el restante 2.4 % por deuda con instituciones financieras locales.

Adicionalmente, durante el año 2022 se emitieron títulos del Ministerio de Hacienda correspondiente a una colocación de RD\$70,000 millones en junio y otra de RD\$30,000 millones en septiembre, alcanzando la deuda interna un monto acumulado de US\$1,840.2. Por otro lado, al cierre del año 2022 los desembolsos llevados a cabo por concepto de deuda externa ascienden a US\$3,088.1.

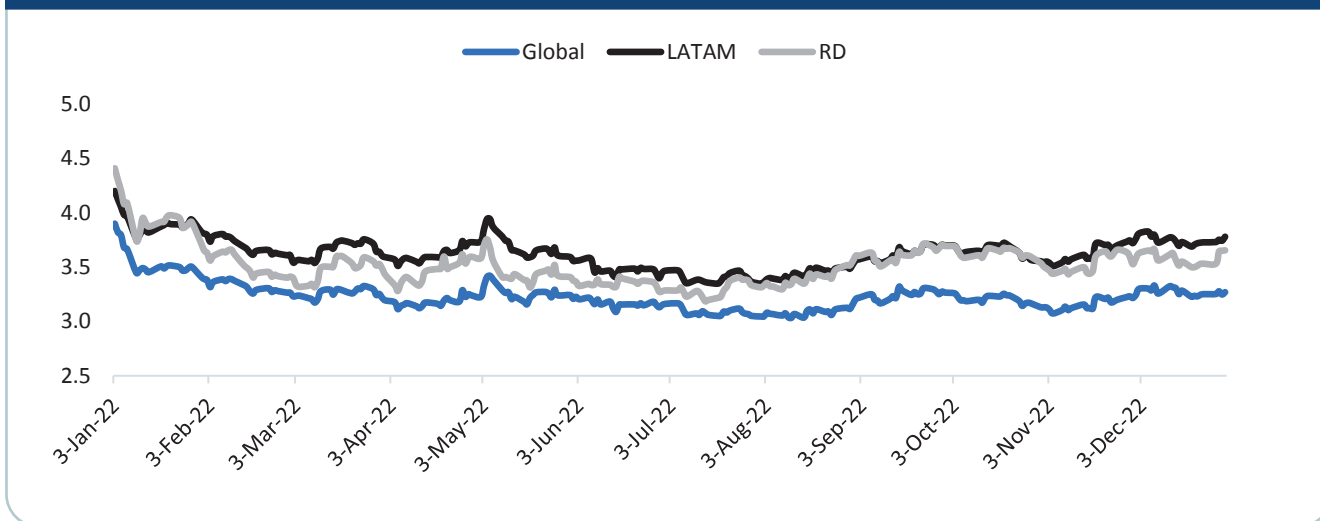
Deuda Presupuestada y Ejecutada por Fuentes 2022

Concepto	USD			DOP		
	Presupuesto	Desembolsos	Disponible	Presupuesto	Desembolsos	Disponible
Interna	1,151.5	1,840.2	-688.7	69,582.9	100,000.0	-30,417.1
Externa	3,549.5	3,088.1	461.4	214,496.3	172,445.5	42,050.8
Total	4,701.0	4,928.3	-227.3	284,079.2	272,445.5	11,633.7

Fuente: Dirección General de Crédito Público

El spread del EMBI⁹ refleja que en promedio, durante el año 2022 el perfil de los bonos dominicanos denominados en dólares y transados en el mercado secundario, en términos de riesgo, se mostró menos riesgoso que el resto de sus países vecinos de la región latinoamericana. Vale la pena mencionar que la agencia de riesgo Standard & Poor's (S&P Global) mejoró la calificación crediticia del país, elevándola de "BB-" a "BB"; para dicha agencia, la economía dominicana exhibe una alta tasa de crecimiento económico y una resiliencia a choques externos.

EMBI 2022



Fuente: BCR

⁸ Estimación del PIB de cierre 2022 del Marco Macroeconómico actualizado a noviembre 2022 (MEPyD).

⁹ El EMBI es la diferencia (SPREAD) entre las tasas de interés que pagan los bonos denominados en dólares emitidos por países subdesarrollados y los bonos del Tesoro de los Estados Unidos, considerados "libres" de riesgo.

Anexos

Tabla 1. Ingresos Totales

2021 - 2022; en millones RD\$ y % PIB

Partida	2021	2022	Variación %	PGE %	% del PIB
Impuestos	773,966.1	863,616.0	11.5	100.4	13.8
Impuestos sobre el ingreso, las ut. y las gan.de capital	262,949.7	276,096.6	5.0	103.2	4.4
Impuestos sobre la propiedad	13,875.9	14,443.2	4.1	95.6	0.2
Impuestos internos sobre los bienes y servicios	448,272.1	513,677.5	14.6	99.0	8.2
Impuestos sobre el valor agregado (ITBIS)	261,206.9	310,788.4	19.0	98.7	5.0
Impuestos sobre el comercio y las transacciones int.	48,777.1	59,318.1			
Otros impuestos	91.3	80.5	(11.8)	107.1	0.0
Contribuciones Sociales	3,420.0	4,923.1	43.9	97.3	0.1
Donaciones	3,681.5	2,305.3	(37.9)	115.9	0.0
Otros ingresos	60,117.0	84,855.4	41.2	119.1	1.4
Total de Ingresos	841,184.7	955,699.7	13.6	101.9	15.3

Tabla 2. Erogación Total

2021 - 2022; en millones RD\$ % PIB

Partida	2021	2022	Variación %	PGE %	% del PIB
Gastos	905,440.01	1,062,500.3	17.3	100.0	17.0
Remuneración a los empleados	236,208.1	276,802.7	17.2	106.2	4.4
Uso de bienes y servicios	112,414.0	110,955.1	(1.3)	81.7	1.8
Intereses	168,011.4	178,301.3	6.1	95.7	2.8
Subsidios	66,616.6	131,387.6	97.2	101.1	2.1
De los cuales: al sector eléctrico	38,109.0	79,528.7	108.7	-	1.3
Donaciones *	179,468.5	185,854.3	3.6	108.0	3.0
Prestaciones sociales	92,275.8	102,708.7	11.3	98.2	1.6
Otros gastos	50,445.6	76,490.6	51.6	104.2	1.2
Otras transferencias de capital	38,451.6	40,125.4	4.4	126.4	0.6
De los cuales: al sector eléctrico	7,148.5	10,035.2	40.4	-	0.16
Inversión bruta en activos no financieros**	82,287.3	107,917.6	31.1	107.2	1.7
Gasto primario	819,716.0	992,116.6	21.0	101.5	15.8
Gasto de Capital MEFPP 86	136,077.5	162,746.4	19.6	105.5	2.6
Total Erogación	999,693.3	1,158,870.8	15.9	99.6	18.5

* Donaciones: Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas, seguridad social, gobiernos locales y otras instituciones públicas.

** La inversión bruta en un activo no financiero equivale a sus adquisiciones menos disposiciones (es decir, no se tiene en cuenta el consumo de capital fijo).

NOTAS

Administración Central: incluye los tres poderes del Estado y sus dependencias presupuestarias.

Resto del Sector Público No Financiero: incluye las instituciones extrapresupuestarias, seguridad social y sociedades públicas no financieras.

Endeudamiento/Préstamo Neto: diferencia entre los ingresos y erogaciones.

Erogación: suma de los gastos y la inversión bruta en activos no financieros.

Gasto Primario: son las erogaciones menos los intereses.

Préstamo Neto (+)/Endeudamiento Neto(-), equivalente a los resultados mostrados, se define como la adquisición neta de activos financieros menos el incurrimiento neto de pasivos, según el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas 2014 del FMI.

Resultado Primario: Endeudamiento/ Préstamo neto menos los intereses.

Para más información sobre las partidas, favor dirigirse a la página web del Ministerio de Hacienda.

Elaborado por la Dirección General de Análisis y Política Fiscal.

Las Estadísticas Fiscales presentadas en este informe siguen la metodología del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014 del Fondo Monetario Internacional (MEFP 2014).

Fuentes:

Dirección General de Análisis y Política Fiscal, Dirección General de Política y Legislación Tributaria, Dirección General de Crédito Público, Ministerio de Hacienda, Banco Central.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS Y POLÍTICA FISCAL

DICIEMBRE 2022